

LA DIRECCIÓN DE SAICA PAPER SE PASA DE FRENADA

En los últimos meses, la dirección de SAICA El Burgo ha intensificado una dinámica sancionadora que nos preocupa enormemente, con la apertura de varios expedientes por motivos muy diversos.

El último caso ha terminado en un despido fulminante, sin apenas tiempo para que el trabajador pudiera defenderse. La empresa ha basado su decisión en las imágenes de las cámaras de seguridad instaladas recientemente en todas las secciones, pese a que, en teoría, estas solo deberían utilizarse para controlar el proceso productivo.

Desde UGT, y sin entrar a valorar los motivos que alega la empresa para justificar el despido, consideramos muy grave que las imágenes de las cámaras sean la principal y única prueba utilizada para sancionar a un compañero. Aceptar esta práctica supondría asumir que, desde el momento en que entramos en las instalaciones de SAICA, estamos sometidos a una vigilancia permanente, como si se tratara de un «Gran Hermano».

Hoy ha sido un compañero...pero mañana podemos ser cualquiera.

La empresa debe tener claro que no permitiremos que los despidos se ejecuten de manera arbitraria. Nos tendrá enfrente, defendiendo los derechos y el empleo de toda la plantilla.

Seguiremos informando.

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES.